



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



* * * * * "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE
Israel Tule Reyes

ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ALLENDE 2022-2024
RECIBIDO

04 ENE. 2023

Presidencia

Hora 09:00

Recibido: CCSAA

C.c.p. Archivo

APG/iTR/rms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



* * * * * "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*

Recibi citatorio





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

C. ELIDIO BENITO CRUZ
PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N; Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

Elidio Benito Cruz



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Recibi Citatorio
[Handwritten signature]



ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo SECRETARIA DEL
APG/ITR/rms* AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Recibi citatorio
[Firma]

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

[Firma]
ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25

*Recibi Citatorio
Ana Ma. Colín G.*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

C. EBER MISAEAL GARCÍA SALGADO
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en: Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25





H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/1/2023.

C. LILIAN LÓPEZ REYES
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE RÊYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

Recibir alatorno
[Signature]





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 04 de enero de 2023.

CITATORIO No. MVA/SM/053/I/2023.

C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que habrá de celebrarse el próximo día 05 de enero del 2022, en punto de las 09:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2023, aprobado en gaceta de gobierno de fecha 21 de diciembre de 2022.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

RECIBI CITATORIO

Ccp. Archivos SECRETARIA DEL
APG/ITR/mrs* AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25

